

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



RECIBI ORIGINAL

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0235

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

15-07-2020.

Tlalpan CDMX a 15 de Julio de 2020.

C. Rosa María R. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del [Redacted], Inh=22/Oct/1980 en la fosa # 45 con Alineamiento 1A-1-4-6 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la Adulta [Redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

